

Comparación del perfil humanístico de tres escuelas de enfermería según las pautas de la Organización Panamericana de la Salud en México

Fabiola Estrada Estrada,¹ Luz María Guadalupe Pichardo García,² Margarita Virgen Cuevas³

RESUMEN

Antecedentes: debido a la creciente demanda de la atención en salud en México es esencial aumentar los recursos humanos, en especial el número de enfermeras calificadas. La Organización Panamericana de la Salud establece pautas muy concretas sobre el perfil humanístico y ético de los profesionales de la enfermería. No se tienen datos sobre cómo se cumplen estas pautas en las instituciones que imparten la licenciatura en la Ciudad de México.

Objetivo: corroborar en qué medida tres de las instituciones que cuentan con la licenciatura en enfermería en la Ciudad de México cumplen con los requisitos planteados por la Organización Panamericana de la Salud en su misión, visión y objetivos.

Material y método: estudio de diseño cualitativo, descriptivo y transversal por triangulación de métodos: aplicación de encuestas con preguntas semiestructuradas, revisión bibliográfica y comparación curricular de las instituciones. Los datos se sometieron al análisis situacional. Los indicadores se obtuvieron de las pautas de la Organización Panamericana de la Salud para enfermería. **Resultados:** la institución pública 1 (IPUB-1) promueve un óptimo desarrollo de la sociedad, a través del éxito individual para generar agentes de cambio. La institución pública 2 (IPUB-2) posee un fuerte compromiso social, a favor de la interdisciplinariidad en el autocuidado, respeto a la dignidad de la persona y humanización en la atención. La institución privada 1 (IPRI-1) manifiesta su compromiso y responsabilidad social, fomentando el cuidado integral enfocado al respeto a la dignidad de la persona y calidad humana con formación ética.

Conclusiones: las tres instituciones son acordes, en diferente medida, con los indicadores bioéticos implícitos en las pautas que la Organización Panamericana de la Salud plantea para la licenciatura en enfermería con respecto al perfil ético-humanístico.

Palabras clave: enfermería, pautas de la Organización Panamericana de la Salud, perfil profesional, ética humanística, México, comparación.

ABSTRACT

Background: Given the increasing demand for health care in Mexico, it is also essential to develop human resources to cover it, especially to increase the number of qualified nurses. The Pan American Health Organization has very specific guidelines on humanistic and ethical profile of nursing formation. There are no data on how these guidelines are met in institutions providing nursing degree in Mexico City.

Objective: To corroborate in how extent three institutions having nursery studies in Mexico City accomplish the requirements proposed by Pan American Health Organization in their mission, vision and objectives.

Material and method: A qualitative design, descriptive, cross study was done with triangulation of methods: conducting surveys with semi-structured questions, literature review and comparative curriculum of institutions. Data were subjected to situational analysis. The indicators were obtained from PAHO guidelines for nursing.

Results: The public institution 1 (IPUB-1) promotes optimal development of society through individual success to generate nurses who work as change agents. The public institution 2 (IPUB-2) has a strong social commitment, in favor of interdisciplinary perspective in self-care, respect for the dignity of the person, humanization of care. The private institution 1 (IPRI-1) expresses its commitment and social responsibility focused on common good, comprehensive care lead to promoting respect for the dignity and humanity with ethics good formation.

Conclusions: The three institutions are consistent, with certain differences, with bioethical implicit indicators that Pan American Health Organization guidelines poses for degree in nursing with respect to ethical and humanistic profile.

Key words: nursing, Pan American Health Organization guidelines, professional profile, humanistic ethics, Mexico, comparison.

Debido al crecimiento de la población y los cambios en los indicadores demográficos de salud registrados en el mundo y para México, es una prioridad formar adecuados recursos en salud para cubrir las necesidades apremiantes tanto en la fase de prevención, como de atención sanitaria y más adelante en los cuidados paliativos de la población. Específicamente, la demanda de las profesionales en enfermería a principios del siglo XXI es abrumadora.¹ La situación actual en porcentajes de la relación enfermera-habitantes en el país es de 2.2 por cada 1,000,² cifra muy inferior al promedio de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), que es de 8. En el Distrito Federal hay cinco enfermeras por cada 1,000 habitantes y en el Estado de México, cuatro por cada 1,000. En Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco y México se concentra 51% del total de enfermeras.³ En México, el desarrollo y establecimiento de la enfermería a nivel técnico se sitúa a principios del siglo XX; los cursos se impartían en hospitales por iniciativa médica, religiosa o filantrópica.⁴ El Dr. Eduardo Liceaga fue el impulsor de la primera escuela, en el Hospital General de México, en el año 1906.⁵

...no existían programas académicos formales, les impartían conocimientos generales sobre anatomía, fisiología e higiene y curaciones [...] el enfoque educativo se tornó biológico, individual y ahistorical; lo que significa que la concepción de salud se encontraba centrada en la *curación de enfermedades*.¹ Dentro de estas condiciones, el papel de la enfermera se redujo a apoyar al médico en sus acciones curativas.⁶

En 1968 apareció publicada en el Diario Oficial de la Federación la creación formal de la licenciatura en enfermería y obstetricia.⁷ “Para los noventa, y comienzos del año 2000, las reformas curriculares incorporaron metodologías innovadoras para su tiempo, tomando en cuenta el mundo del trabajo, a través de los cambios de los planes de estudio.”⁸ La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) proporciona datos precisos del incremento en el número de escuelas que imparten la carrera de enfermería durante el periodo 1992 a 2004. En el sector público pasaron de 32 a 47 planteles (147%) y en el sector privado, de 4 a 14 (350%).⁹ La Organización Panamericana de la Salud estableció en 1999 las pautas que determinan un cambio en el enfoque educativo para las acciones del profesional de enfermería, que para cumplir los fines de su profesión, han de estar

...guiadas por principios científicos, humanísticos y éticos, fundamentados en el respeto a la dignidad y la vida humana, procurando mantener la excelencia de los servicios que presta la profesión. La enfermería se esfuerza constantemente por lograr los niveles más altos de calidad. Seguirá estando al corriente de los adelantos sociales, científicos, humanos y tecnológicos.¹⁰

En México no existen estudios que analicen el perfil humanístico de los programas de las escuelas que ofrecen la licenciatura en enfermería con respecto al cumplimiento de estas pautas establecidas por la Organización Panamericana de la Salud. El objetivo de este estudio es corroborar en qué medida tres de las instituciones que cuentan con la licenciatura en enfermería en la Ciudad de México cumplen con los requisitos planteados por la Organización Panamericana de la Salud en su misión, visión y objetivos.

¹ Lic. en enfermería, Escuela de Enfermería de la Universidad Panamericana, Hospital Escandón.

² Dra. en Ciencias con especialidad en bioética por la Universidad Nacional Autónoma de México, Profesora investigadora por la Universidad Panamericana.

³ Médico especialista en Medicina Interna del Hospital Español de México.

Correspondencia: Lic. Fabiola Estrada Estrada. Av. Santa Lucía 964, colonia Colina del Sur, CP 01430, México, DF. Correo electrónico: estradafa@gmail.com

Recibido: febrero, 2013.

Aceptado: abril, 2013.

Este artículo debe citarse como: Estrada-Estrada F, Pichardo-García LMG, Virgen-Cuevas M. Comparación del perfil humanístico de tres escuelas de enfermería según las pautas de la Organización Panamericana de la Salud en México. Rev Esp Med Quir 2013;18:93-99.

MATERIAL Y MÉTODO

Estudio mixto transversal y descriptivo,¹¹ realizado por triangulación de métodos.¹² La parte cualitativa consistió, primero, en la aplicación de encuestas con preguntas semiestructuradas¹³ a egresados y actuales docentes de las tres instituciones; segundo, en la revisión bibliográfica de la misión, visión y objetivos explicitados por las tres escuelas en sus documentos; y tercero, en la comparación cuantitativa-porcentual del número de materias humanísticas y totales de la currícula de tres instituciones que imparten la licenciatura en enfermería en la Ciudad de México. Los datos obtenidos se sometieron al análisis situacional,¹² versión más reciente de la teoría fundamentada,¹⁴ que permitió abordar la comparación de las tres instituciones como un proceso social básico en el que se desarrolla cada uno de los distintos perfiles, reflejando específicamente su grado de concordancia con las expectativas de la Organización Panamericana de la Salud con respecto a los requerimientos éticos. Se estudió el despliegue de los actores colectivos que constituyen los recursos de cada una de las instituciones dentro de su marco curricular, así como el discurso ético implícito en el peso de la carga de materias humanísticas. Por último, se profundizó en las diferencias específicas de la misión, visión y objetivos de cada escuela.¹⁵

Para las encuestas, se obtuvo el permiso para disponer de la información directamente de los entrevistados, indicándoles que su participación sería confidencial y anónima. No hubo necesidad de acudir a la aprobación de un comité de ética en investigación, debido a que no se manejaron datos que impliquen riesgo.

Muestreo

Se utilizó el muestreo intencional. Se eligieron dos instituciones públicas y una privada.

Criterios de inclusión

- a) Antigüedad: más de 15 años de ofrecer la licenciatura en enfermería.
- b) Accesibilidad para la obtención de información y para las encuestas.
- c) Reconocimiento y prestigio en el ambiente de salud en México.

Criterios de exclusión

- a) Antigüedad menor a 15 años.
- b) Falta de accesibilidad a la información.
- c) Que sea una institución poco reconocida.

La base del análisis fueron las pautas de excelencia de la Organización Panamericana de la Salud en 1999¹⁶ para la licenciatura en enfermería: beneficencia (entendida como bien común en salud), respeto a la dignidad de la persona, equilibrio entre razonamiento moral y sensibilidad ética, integración de conocimientos técnico-científicos y ético-humanísticos; y niveles altos de calidad, es decir, excelencia por medio de la actualización del conocimiento.

RESULTADOS

Una de las características generales de las instituciones estudiadas es la duración de la carrera, que coincide en todas: ocho semestres de pregrado más un año de servicio social. El número de materias varía considerablemente en número y contenido, lo mismo el nivel académico y la composición de su planta de profesores. Otras diferencias específicas son el número de alumnos de ingreso y egreso (entre 16 y 240), el prestigio obtenido por los graduados, los intercambios con otras universidades, los convenios con instituciones de salud para las prácticas hospitalarias y el costo de la carrera (de gratuita a 80,000 pesos semestrales). Para los fines de este estudio, se consideraron equivalentes *académicamente*,² a pesar de las diferencias mencionadas.

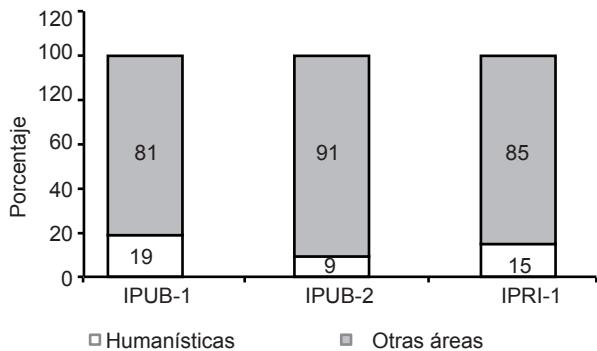
Como se observa en el Cuadro 1, las tres instituciones tienen concordancias y discrepancias en la manera de *proponer, trasmisir y aplicar* los contenidos ético-humanísticos definidos por la Organización Panamericana de la Salud para el perfil de estos profesionales.

La Figura 1 muestra los porcentajes comparados de las tres instituciones, entre materias humanísticas y técnico-científicas. Es evidente que la institución que aporta un mayor número de materias humanísticas es la IPUB-1, con 19%, casi el doble de la IPUB-2, que presenta 11% y que la IPRI-1, con 15% con respecto al total.

Puede realizarse un estudio posterior, tomando en cuenta *los contenidos* específicos de las materias para

Cuadro 1. Comparación de las pautas propuestas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en las tres instituciones estudiadas

<i>Principios (OPS)</i>	<i>IPUB-1</i>	<i>IPUB-2</i>	<i>IPRI-1</i>
Beneficencia (bien común en salud)	Óptimo desarrollo de la sociedad. Salud individual y colectiva	Compromiso social	Compromiso y responsabilidad social
Integración de conocimientos científicos y humanísticos (éticos)	Sólidos conocimientos científicos, técnicos y humanísticos como agentes del cambio	Preparación científica y humanística. Interdisciplinariedad dirigida al autocuidado	Conocimientos científicos y profunda preparación humanística y ética. Cuidado integral enfocado a la persona
Respeto a la dignidad del ser humano	No hace mención	Valores éticos, abiertos al cambio. Espíritu de servicio y profundo respeto por la vida, salud y dignidad de la persona	Respeto, dignidad de la persona y actitud de servicio
Niveles altos de calidad: excelencia, actualización del conocimiento	Promueve éxito individual de la enfermera y satisfacción de la sociedad	Normas de calidad nacional e internacional	Excelencia con alta calidad
Equilibrio entre razonamiento moral y sensibilidad ética	Crítico, reflexivo, respetuoso, empático con la profesión y receptores de su servicio	Capacidad cognitiva, crítica, ética y afectiva al humanizar su atención	Calidad humana con formación ética
Cursos relacionados con principios bioéticos	Uno de ética profesional	Uno de bases éticas. Uno de bioética y tanatología	Uno de ética. Tres de bioética

**Figura 1.** Porcentajes de materias humanísticas en relación con las materias totales de la currícula de las tres escuelas.

hacer un análisis no solamente cuantitativo porcentual sino de los temas que se tocan y su relación con los resultados del perfil de egreso y el prestigio de cada institución. Esta ocasión no hubo oportunidad de contar con esta información, aunque de estos datos puede inferirse que las escuelas de enfermería actuales son conscientes de la importancia de la formación ético-humanística, al

grado que no dejan de tenerlas presentes en su currícula, en un porcentaje de al menos 11%.

En el Cuadro 2, puede observarse la tendencia de las evaluaciones de los encuestados acerca de la misión, visión y objetivos de su propia escuela con respecto a las pautas de la Organización Panamericana de la Salud. Es evidente que todas coinciden en desconocer el perfil propuesto por esa Organización en 1999; sin embargo, tienen clara en su misión la necesidad de impulsar a los alumnos a la excelencia y a la actualización profesional, y se señala igualmente un cambio positivo al término de la carrera con respecto a la visión inicial. Todas difieren en la orientación de las materias humanísticas hacia el bienestar social y el objetivo de la institución. La IPUB-1 y la IPUB-2 coinciden en los mismos principios bioéticos, en la calificación del contenido de materias humanísticas y la integración de las materias científicas. La IPUB-2 y la IPRI-1 concuerdan con los aspectos del perfil de enfermería, la promoción al respeto de la dignidad de la persona y el equilibrio entre razón y sensibilidad ética.

Cuadro 2. Respuestas de las encuestas realizadas a egresadas de las distintas instituciones

	<i>IPUB-1</i>	<i>IPUB-2</i>	<i>IPRI-1</i>
Conocimiento del perfil propuesto por la Organización Panamericana de la Salud	No	No	No
Prioridad de los principios éticos	Justicia, no maleficencia, bien común, respeto a la dignidad, justicia, autonomía, razón moral y sentido ético	Justicia, no maleficencia, bien común, respeto a la dignidad, justicia, autonomía, razón moral y sentido ético	Bien común, respeto a la dignidad, razón moral y sentido ético
Objetivo de educación de su institución	Formar licenciados en enfermería y obstetricia con conocimientos científicos, éticos y humanísticos, con capacidad para atender a la población	Formar profesionales encaminados a la atención del paciente en los tres niveles del sector salud, con especial interés en el área de salud pública	Formar enfermeras que actúen basadas en conocimientos obtenidos científicamente por el bien de los demás en búsqueda de la verdad, respetando y defendiendo a la persona
Es clara la misión	Sí	Sí	Sí: en su momento parecía clara
Ha cambiado	No	No	Sí
¿Cambio tu visión de enfermería al egresar?	Sí. Es una profesión en donde puede desempeñarse en cualquier área del sector salud	Sí	Sí, aprendí a valorar y apreciar las cosas por lo que son en realidad
Calificación del contenido de materias humanistas	Bueno	Bueno	Muy bueno
Aspectos fundamentales en el perfil de enfermería	Científicos, tecnológicos y éticos	Científicos, humanísticos y educacionales	Científicos, humanísticos y educacionales
Orientación de materias humanistas hacia el bienestar social	Regular	Bueno	Muy buena
Integración de materias científicas y humanistas	Bueno	Bueno	Muy buena
Promoción del respeto a la dignidad de la persona	Bueno	Excelente	Excelente
Motivación al alumno para tender a la excelencia y a la actualización de conocimientos	Muy bueno	Muy bueno	Muy bueno
Medios para procurar el equilibrio entre razonamiento moral y sensibilidad ética	Bueno	Muy bueno	Muy bueno

DISCUSIÓN

Las tres instituciones estudiadas cumplen con los principios éticos establecidos en los objetivos de la misión y visión de la Organización Panamericana de la Salud para profesionales de enfermería propuestos como indicadores en este estudio;¹⁷ la búsqueda del bien común (bienestar), la dignidad de la persona, la tendencia a la excelencia, la actualización académica y profesional, el equilibrio entre razonamiento moral y sensibilidad

ética y la integración entre conocimientos científicos y humanísticos; aunque difieren en distintos aspectos de su aplicación y conceptualización, con base en la corriente de pensamiento ético-filosófica que les sirve de fundamento, tal como cada una de ellas lo expresa y lo refleja en sus específicos objetivos, misión y visión, así como en su currícula humanística.

La IPUB-1 tiene como prioridad dar igual peso a los conocimientos técnico-científicos y humanísticos en el currículum, con el objetivo de fundamentar sólidamente

el actuar profesional de sus alumnos, preparándolos como agentes de cambio en su contexto. Este equilibrio está esencialmente encaminado a formar enfermeros que no sólo dominen la parte práctico-clínica sino que agreguen el matiz humanístico de considerar al enfermo en sus dimensiones personales, sociales y familiares; promueve en los alumnos niveles altos de calidad, los encamina a ejercer el liderazgo en las instituciones y los enfoca primordialmente al éxito individual.¹⁸ En esta institución no se hace mención explícita de valores ni directamente de la dignidad humana en sus objetivos, misión y visión.

En la IPUB-2 se reporta que existe igualmente un interés específico por la integración adecuada de conocimientos científicos y humanísticos, a través de la promoción de la capacidad cognitiva, crítica, ética y afectiva al humanizar su atención, así como el objetivo de dirigirla al autocuidado,¹⁹ expresados en su misión, visión y objetivos.

La IPRI-1 manifiesta en el principio de integración de conocimientos científicos y humanísticos, el cuidado integral de la persona. Plantea la búsqueda de la excelencia a través de un desempeño de alta calidad. Procura mantener un equilibrio entre el razonamiento moral y la sensibilidad ética, que se resuelve en la calidad humana con formación ética²⁰ en el ejercicio profesional, reflejado en su misión, visión y objetivos, así como en su currículum humanístico.

En la Figura 2 se representa el equilibrio entre las disciplinas que tienen que ver con el perfil profesional óptimo de la enfermera. Deben utilizarse modelos pedagógicos que integren la teoría con la práctica; mantengan el equilibrio entre los conocimientos técnico-científicos con los humanísticos; promuevan la reflexión crítica, la formación ética y desarrollos el interés por la problemática social y de salud de su comunidad.²¹

Fue evidente en las tres escuelas la prioridad del compromiso social por el bien común,³ en especial en relación con la colaboración en proyectos de desarrollo social, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos que refleje un aporte particular desde la ética de la enfermería en la atención en las diferentes fases de la vida de la persona en la sociedad. En este mismo sentido, se insiste particularmente en la parte humanística, traducida en el profesional en una serie de competencias que le ayudan a atender de manera integral a la persona respetando sus derechos y su dignidad.²²



Figura 2. Competencias esenciales del perfil del profesional de enfermería.

No se encontraron otros estudios en los que se haga un análisis similar en México. En otros países tampoco existen estudios con este mismo enfoque. Sólo hay proyectos que pretenden desarrollar un currículum en enfermería más acorde con las necesidades de la sociedad actual globalizada.

Esta investigación es, por tanto, la primera que establece, en la teoría y en la práctica, indicadores bioéticos que evalúen en el profesional de enfermería los estándares humanísticos planteados por la Organización Panamericana de la Salud,²³ que además de proporcionar una atención más humana deben desarrollar en el profesional la capacidad de análisis, reflexión y toma de decisiones en problemas bioéticos, clínicos y en la investigación dentro de los comités hospitalarios, así como en el equipo de salud.

REFERENCIAS

1. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015. Ed. UNAM, México. 2011. p.14. Disponible en URL: <http://www.eneo.unam.mx/acerca/PlanDesarrolloENEO2012-2015.pdf>. Acceso 14 de diciembre del 2012.
2. Secretaría de Salud. Programa Nacional de Salud 2007-2012. p. 58. Disponible en URL: http://www.geriatría.salud.gob.mx/descargas/programa_nacional_salud.pdf. Acceso 27 de diciembre de 2012.
3. Secretaría de Salud. Programa Nacional de Salud 2007-2012. p. 58. Disponible en URL: http://www.geriatría.salud.gob.mx/descargas/programa_nacional_salud.pdf. Acceso 18 de diciembre de 2012.

4. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015. México: UNAM, 2011;15.
5. Cárdenas L, Monroy A, Arana B, García M. Formación de enfermeras mexicanas en el periodo revolucionario. *Rev Uru Enferm* 2009;4:35.
6. Cárdenas L, Monroy A, Arana B, García M. Formación de enfermeras mexicanas en el periodo revolucionario. *Rev Uru Enferm* 2009;4:37.
7. Torres S, Zambrano E. Breve historia de la educación de la enfermería en México. *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc* 2010;18:109.
8. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015. México: UNAM, 2011;16.
9. Fundación Mexicana para la Salud. Instituto Nacional de Salud Pública. Recursos humanos para la salud. Formación, empleo y regulación. México: Boletín bimestral núm. 6. Enero/febrero, 2008, p. 3. Disponible en URL: http://www.funsalud.org.mx/boletin_INSP/documentos/Boletin%20No%206.PDF. Acceso el 22 de diciembre de 2012.
10. PAHO, Nursing in the Region of the Americas. Series 16 Organization and Management of Health Systems and Services. 1999:45-46. http://www.paho.org/Spanish/HSP/HSO/hsonur3_es.pdf. Acceso 8 de septiembre de 2012.
11. Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la investigación. 2^a ed. México: McGraw-Hill Interamericana, 1991;184.
12. Creswell JW, Plano VL. Designing and conducting mixed methods research. Thousand Oaks: Sage, 2007.
13. Kerlinger F, Lee HB. Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales. 4^a ed. México: McGraw-Hill Interamericana, 2002;541-543.
14. Charmaz K. Constructing grounded theory: A practical guide through qualitative analysis. Thousand Oaks: Sage, 2006;8-11.
15. Clarke AE. Situational analysis. Grounded theory after the postmodern Turn. Thousand Oaks: Sage, 2005.
16. PAHO, Nursing in the Region of the Americas. Series 16 Organization and Management of Health Systems and Services. 1999:45-46. Disponible en URL: http://www.paho.org/Spanish/HSP/HSO/hsonur3_es.pdf. Acceso 2 de octubre de 2012.
17. PAHO, Nursing in the Region of the Americas. Series 16 Organization and Management of Health Systems and Services. 1999:45-46. Disponible en URL: http://www.paho.org/Spanish/HSP/HSO/hsonur3_es.pdf. Acceso 7 de octubre de 2012.
18. Obtenida de la página web de la institución pública 1. Se omite por ética profesional.
19. Obtenida de la página web de la institución pública 2. Se omite por ética profesional.
20. Obtenida de la página web de la institución privada 1. Se omite por ética profesional.
21. Benavent MA, et al. Fundamentos de enfermería. Madrid: DAE, Grupo Paradigma, 2002.
22. Ley General de Salud. Art. 4º. Declaración DH ONU 1948. Disponible en URL: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/legis/lgs/index-t1.htm>. Acceso 15 de agosto de 2012.
23. PAHO, Nursing in the Region of the Americas. Series 16 Organization and Management of Health Systems and Services, 1999:45-46. Disponible e URL: http://www.paho.org/Spanish/HSP/HSO/hsonur3_es.pdf. Acceso 24 de septiembre de 2012.